

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6466501

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

20 días de tiempo transcurrido (26/06/2024 12:03:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

MC-GDCHSIG- 005-2024

Objeto del contrato

CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO, FUNCIONAMIENTO DE LA MESA Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

2 Meses

Fecha de inicio de contrato

4 horas de tiempo transcurrido (16/07/2024 12:08:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

28/08/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒Si☐No *

Fecha de inicio de liquidación

28/08/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

28/12/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No *

Reversión

☐Si☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACION DEL CHOCÓ.

COLOMBIA, Quibdó

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S.

COLOMBIA, Quibdó

Número de documento 818001118

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombbre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S.			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S.

Fecha de aprobación:

2/07/2024 10:37:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS

Fecha de aprobación:

2/07/2024 10:49:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6466501_Confirmed

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Si☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si☒No

Asignaciones para el seguimiento

Saldo de compromisos CDP	83.998.315 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	83.998.315 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-